



#Política

# Denuncian nuevo retraso de medicamentos de BIRMEX

**El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba dijo que, dadas las demoras, los medicamentos podrían tardar meses en llegar a los centros de salud**

POR RUBÉN ARIZMENDI

**E**l Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados denunció que la empresa estatal BIRMEX está retrasando nuevamente el abasto de medicamentos, al posponer las subastas de emergencia destinadas a cubrir la cancelación de la compra consolidada de fármacos.

De acuerdo con el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, secretario de la Comisión de Salud, la situación es crítica, pues el fallo de las subastas se daría apenas el 30 de mayo, y después deberá formalizarse cada contrato y definir las condiciones logísticas de entrega.

Advirtió que, dadas las demoras, los medicamentos podrían tardar meses en

llegar a los centros de salud, afectando directamente a pacientes que dependen de tratamientos continuos.

“¡Estos retrasos los hemos visto desde hace siete años y se siguen cometiendo los mismos errores!”, expresó el legislador panista.

## Irregularidades en gestión de medicamentos

Desde la desaparición del esquema tradicional de compras consolidadas en sexenios anteriores, la gestión de medicamentos ha estado marcada por irregularidades, fallas logísticas y una constante improvisación en los procesos de adquisición.

BIRMEX, empresa de participación estatal que asumió parte de esta responsabilidad, ha sido señalada repetidamente por su incapacidad para garantizar el abasto oportuno y

**Se trata de proteger a los pacientes, no de seguir improvisando”**

**Éctor Jaime Ramírez Barba**  
Diputado del PAN

eficiente de insumos médicos.

Como respuesta a la crisis, el Grupo Parlamentario del PAN propondrá una reforma a la Ley de Adquisiciones, con la finalidad de crear un capítulo específico para las compras en el sector salud.

Entre los objetivos de esta iniciativa destacan garantizar el suministro oportuno y constante de medicamentos, exigir registros sanitarios válidos y caducidades adecuadas y asegurar transparencia y eficiencia en los costos.

FOTO

